



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

07 ABR 2022

VISTO:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Cynthia Gambarella, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la presentación “Cada manta una memoria, cada lucha un bordado”; realizada por la educadora popular y promotora de la memoria histórica, Teresa Cruz Miranda; salvadoreña, quien ha viajado a Argentina para realizar charlas y presentar sus bordados históricos,

Que, Teresa Cruz vivió el exilio durante el conflicto armado, y siendo una niña en el campamento de refugiados de Mesa Grande en Honduras, comenzó el arte del bordado. Más tarde junto a otras personas utilizaron los bordados para contar historias personales y hacer denuncias de diferentes violaciones a sus derechos;

Que, a partir del bordado, mujeres y hombres de Honduras, El Salvador y de diversas provincias argentinas han comunicado, denunciado y reclamado por la historia, la memoria colectiva y los derechos humanos;

Que, a través de este proyecto se une solidariamente a personas y pueblos, los reclamos se convierten en colectivos y reúne fuerzas para enfrentar los desafíos de la actualidad;

Que, resulta propicio reconocer y destacar las actividades culturales que enaltecen nuestra historia y la del pueblo latinoamericano;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de Interés Parlamentario la presentación “Cada manta una memoria, cada lucha un bordado” a realizarse el día sábado 09 de abril a las 18 horas en la Biblioteca Popular “Manuel Pongerrada” .

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0222

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS